



Código: PVT-CAyT-03-2017

# “PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MATERNIDAD DE MORENO ESTELA DE CARLOTTO”

Directora: ARIAS, Maria Beatriz

Co Directora: ABRUZZINI, Marina Perla

Integrantes: DURAN, Jorge; LARRAZ, Mónica Miriam;  
HAISSAGUERRE, Maria Daiana; SUDOL, Stella Maris;  
RONDAN, Federico; PORTUGAL, Victoria Sabrina; SANTAREN,  
Gabriel Ernesto; COOPER, Mariela Clyde; BRAVO, Ana  
Cristina.

Año: 2024



## **Informe Final de Proyectos de Vinculación Tecnológica**

**Universidad Nacional de Moreno**

## Contenido

Identificación del proyecto .....	3
PARTE I - Informe de resultados para el repositorio digital institucional de acceso abierto de la UNM – Ley N° 26.899 .....	5
1. Antecedentes y objetivos.....	5
2. Demandante y sector productivo .....	7
3. Actividades realizadas .....	7
4. Resultados y productos .....	9
5. Impacto.....	10

## Identificación del proyecto

Código:	PVT-CAyT-03-2017
Tipo de proyecto <sup>1</sup> :	PVT: Proyectos de Vinculación y Transferencia
Nombre completo del proyecto:	Plan de Gestión Ambiental para la Maternidad de Moreno Estela de Carlotto
Director/a:	Arqta PUR María Beatriz Arias
Lineamiento prioritario <sup>2</sup>	AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
Sub-línea prioritaria	Gestión integral de residuos
Organismo financiador:	SPU
Convocatoria:	Universidades Agregando Valor 2017 (SPU)
Contraparte:	Maternidad de Moreno Estela de Carlotto
Fecha de inicio:	28/08/2018
Fecha de finalización:	27/08/2019
Unidad de localización: Departamento/centro/ Programa	Departamento de Ciencias Básicas y Tecnología. Centro de Estudios del Ambiente. Licenciatura en Gestión Ambiental.
Resumen: <i>máx. 300 palabras</i>	El proyecto tuvo como objetivo general proponer un conjunto

<sup>1</sup> Tipos de Actividades de Vinculación y Transferencia Tecnológica (AVTT):

PVT: Proyectos de Vinculación y Transferencia

SAT: Servicios a terceros

SE: Servicios Estandarizados

<sup>2</sup> Según LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

2022-2027 (Aprobado por Resolución UNM-CS N° 848/21)

[http://www.unm.edu.ar/files/Lineamientos\\_Estrategicos\\_de\\_Investigacion\\_Cientifica\\_y\\_Desarrollo\\_Tecnologico\\_UNM\\_2022\\_2027\\_Oct\\_2021.pdf](http://www.unm.edu.ar/files/Lineamientos_Estrategicos_de_Investigacion_Cientifica_y_Desarrollo_Tecnologico_UNM_2022_2027_Oct_2021.pdf)

	<p>integral de Programas destinados a la Gestión de los aspectos ambientales del funcionamiento de la Maternidad de Moreno Estela de Carlotto (MEC) con la finalidad de mejorar sus indicadores de desempeño. Los objetivos específicos planteados orientaron a las mejoras que incluyen los respectivos programas.</p> <p>Para alcanzar los objetivos del proyecto, se han llevado a cabo relevamientos de documentación existente en la institución y planos de planta e instalaciones para documentación de la distribución de espacios, instalaciones y redes operativas en la Maternidad.</p> <p>Como resultado del PVT, se ha desarrollado un Plan de Gestión Ambiental integrado por cinco programas, estructurados en subprogramas y Proyectos/Acciones a desarrollar, y los respectivos indicadores sugeridos para su seguimiento. Estos programas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa 1. Institucionalización del PGA</li> <li>- Programa 2. Calidad Ambiental</li> <li>- Programa 3. Sensibilización y Capacitación</li> <li>- Programa 4. Articulación de la gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional y calidad de la MEC</li> <li>- Programa 5. Programa de protección del medio natural y construido</li> </ul>
<p>Palabras claves (no menos de 3):</p>	<p>Gestión ambiental. Programas de mejora. Presiones, problemas e impactos ambientales.</p>

## **PARTE I - Informe de resultados para el repositorio digital institucional de acceso abierto de la UNM – Ley N° 26.899**

### ***1. Antecedentes y objetivos***

- Realizar una presentación general del estudio (tema/problema) y una justificación de su relevancia (motivos para estudiarlo, aportes potenciales).
  - Describir, si corresponde, los métodos, técnicas, instrumentos y materiales utilizados
  - Indicar objetivo general y específicos de la investigación
- 

Las actividades que se desarrollan en el ámbito de la Maternidad Estela de Carlotto (MEC) involucran intervenciones sobre el medio natural y construido produciendo efectos ambientales. En esta relación entre la institución y su entorno es necesario determinar los requisitos exigibles para el desarrollo de actividades y los criterios de gestión a aplicar sobre los aspectos ambientales derivados de su funcionamiento de modo tal que se expresen los principios de protección ambiental y se promueva en forma sostenida la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Con este enfoque, que pretende incorporar la dimensión ambiental al accionar cotidiano de la Institución, se determina la inclusión de nuevos criterios a considerar en el esquema de toma de decisiones respecto a la dinámica actual de aprovechamiento del espacio natural y construido, de los recursos materiales y energéticos, de la accesibilidad y movilidad de sus usuarios, y del manejo de residuos, emisiones y efluentes, así como de la gestión de riesgos y contingencias, y reorienta los programas de intervención vigentes.

La metodología utilizada para proponer un conjunto integral de Programas destinados a gestionar los aspectos ambientales del funcionamiento de la maternidad, tal que contemplen la finalidad de mejorar sus indicadores de desempeño, implicó que desde el inicio de la investigación el equipo se apropiara, reconociera y valorara al conjunto de los objetivos específicos propuestos y sus alcances utilizándolo como ejes estructurantes del desarrollo del plan y verificadores de resultados.

La concatenación entre objetivos específicos, estrategias generales para alcanzarlos, lineamientos estructurales del plan y criterios y estrategias particularizadas lleva a precisar el contenido de cada uno de los programas particularizados que integran este plan de gestión.

La contraparte de la MEC facilitó información documentada e indicó los referentes sectoriales que se convirtieron en informantes claves; participó de reuniones entrevistas; acompañó las

visitas y recorridos de becarios e investigadores; expuso las distintas problemáticas y demandas reconocidas.

### OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Proponer un conjunto integral de Programas destinados a la Gestión de los aspectos ambientales del funcionamiento de la maternidad, contemplando la finalidad de mejorar sus indicadores de desempeño.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar el patrimonio natural y construido del predio de la Maternidad y sus redes de infraestructura, que demanden mejoras para su correcto funcionamiento desde la perspectiva de sustentabilidad;
- Identificar las presiones e impactos ambientales más significativas en su funcionamiento y que incidan en su entorno inmediato.
- Proponer estrategias coordinadas para prevenir, solucionar o mitigar las presiones, problemas e impactos identificados.
- Definir criterios de prevención y/o minimización de incidencias ambientales identificadas (optimización del consumo de agua y energía, gestión de materiales y residuos, uso eficiente de recursos).
- Elaborar estrategias generales, lineamientos estructurales, estrategias y directrices operativas para el Plan y sus programas.
- Formular un conjunto integral de Programas Particularizados que orienten las intervenciones a realizar en el predio y a mejorar sus indicadores de desempeño.

## ***2. Demandante y sector productivo***

*- Describir a la organización adoptante y/o demandante y al sector productivo que forma parte*

---

La Maternidad Estela de Carlotto (MEC), está ubicada en la calle Albatros, entre Maza y Boulogne Sur-Mer, de la localidad de Trujui del Partido de Moreno. Es un emprendimiento conjunto entre el Municipio de Moreno, que adquirió el predio de la ex clínica del doctor Rolo Freyre en el año 2004, el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires. Tiene como propósito brindar un servicio de salud de la especialidad a la comunidad. La MEC se encuentra integrada a la red de Hospitales bonaerenses por lo que recibe el financiamiento a través del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la oferta de este gran equipamiento cuenta con 40 camas-sillones de maternidad, con capacidad para realizar 3.000 partos anuales; 25 camas de internación de mediano y bajo riesgo neonatal, y un primer nivel de atención municipal con múltiples dispositivos que ya están en práctica y que garantizan la referencia y contra referencia de las personas.

La MEC oferta servicios mediante la disponibilidad de 4 salas dobles UTPR (Unidades de Trabajo de Parto y Recuperación); 2 Ecógrafos, 1 Mamógrafo, 14 habitaciones dobles con baño privado, 5 consultorios, 3 Quirófanos (2 para cesárea y 1 para neo); 50 camas para Obstetricia y 6 camas para Terapia Intensiva. La cantidad de agentes por turno que trabajan es de 162 en la mañana, 44 por la tarde y 55 en el turno noche. Además, cuenta con consultorios de: obstetricia, salud sexual para adultos y adolescentes, patología cervical, control de niño sano, puerperio, salud bucal, lactancia, nutrición para embarazadas; planificación familiar; patología mamaria; trabajo social; salud mental y reducción de riesgos y daños (para brindar contención, acompañamiento y atención de casos de aborto no punible).

## ***3. Actividades realizadas***

*- Indicar las actividades realizadas en relación a los objetivos del proyecto:*

---

Para alcanzar los objetivos del proyecto, se han llevado a cabo relevamientos de documentación existente en la institución y planos de planta e instalaciones para documentación de la distribución de espacios, instalaciones y redes operativas en la Maternidad.

La documentación existente suministrada por los funcionarios de la Maternidad corresponde a planos completos de:

- Arquitectura, plantas cortes y vistas

- Detección de incendio
- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones de gases medicinales
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones termo mecánicas

Los mencionados planos fueron expresamente consultados para la definición de las intervenciones propuestas.

También se realizaron ajustes de verificación de la información suministrada en las diferentes entrevistas y observaciones en campo, realizadas por el equipo de proyecto y por los estudiantes que participan como becarios.

Asimismo, para la caracterización de los aspectos ambientales del funcionamiento de la MEC se realizó un análisis y diagnóstico expeditivo de su situación ambiental, a partir del reconocimiento de las condiciones ambientales del entorno, las condiciones ambientales internas de las respectivas edificaciones y el uso y manejo de los recursos, como base a partir de la cual se definen las demandas y requerimientos existentes para una adecuada gestión ambiental y se formulan los programas respectivos, tanto en el ámbito interno como externo.

Los becarios, previa instrucciones recibidas, realizaron visitas y recorridos semanales pautadas por los directores del proyecto y la contraparte de la MEC en los distintos sectores del establecimiento; recopilaron información documental y fotográfica; colaboraron en la caracterización de los aspectos patrimoniales, de instalaciones destinada a los diferentes servicios, la gestión de residuos y las necesidades y/o demandas de sensibilización y capacitación en relación con condiciones y medio ambiente de trabajo y gestión ambiental; mantuvieron entrevistas pautadas con los informantes claves; presentaron los resultados de sus tareas a los directores del proyecto; intervinieron en la elaboración del diagnóstico expeditivo correspondientes en las temáticas que particularmente abordó cada uno de ellos; contribuyeron a la presupuestación de los diferentes Programas del PGA – MEC.

La dirección y codirección del proyecto llevó a cabo las siguientes actividades: participó de las reuniones y acuerdos con los referentes de la MEC; coordinó y pauto las actividades de los becarios y del asistente técnico; formuló la caracterización de la situación actual y el diagnóstico expeditivo; identificó las presiones y los impactos ambientales asociados al funcionamiento de la MEC; definió las estrategias de planificación, los lineamientos estructurales de la mejora y los

criterios de intervención; diseño y formuló los programas particularizados que integran el plan de gestión ambiental junto con los proyectos asociados; redactó el informe final de la presente investigación.

La asistencia técnica tuvo a su cargo las siguientes actividades: participó de las visitas de campo y reuniones con los referentes e informantes claves; verificó la relación existente entre los efectivamente construido y la documentación de conforme a obra suministrada por los responsables de la MEC; elaboró los planos de arquitectura que integran las 6 propuestas de intervención; confeccionó las planillas de cómputos y presupuesto de las obras comprometidas en las mejoras y elaboró los planos de evacuación.

#### **4. Resultados y productos**

*- Breve descripción de los conocimientos, tecnologías y/o bienes transferidos al sector asociado*

*- Informar si se han generado nuevas patentes o licencias*

---

Como resultado del PVT, se ha desarrollado un Plan de Gestión Ambiental integrado por cinco programas, estructurados en subprogramas y Proyectos/Acciones a desarrollar, y los respectivos indicadores sugeridos para su seguimiento. Estos programas son:

- Programa 1. Institucionalización del PGA
- Programa 2. Calidad Ambiental
- Programa 3. Sensibilización y Capacitación
- Programa 4. Articulación de la gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional y calidad de la MEC
- Programa 5. Programa de protección del medio natural y construido

El Programa 1. Institucionalización del PGA – MEC tiene como alcance la institucionalización de un sistema, con retroalimentación interna que permita su diseño, implementación, seguimiento y ajuste, a los fines de materializar los lineamientos, y criterios emanados del PGA de la MEC, y promover la implementación de los diferentes Programas formulados en el mismo. Todo ello con la finalidad de planificar, implementar y controlar la gestión de los aspectos ambientales asociados al funcionamiento de la maternidad, para lo cual se detallaron 20 acciones a llevar a cabo.

El Programa 2. Calidad Ambiental consta de ocho subprogramas: 1. Gestión de Residuos, 2. CyMAT, 3. Prevención y protección ante contingencias emergencias, 4. Manejo integral de

plagas, 5. Uso eficiente de agua, 6. Uso eficiente de la energía, 7. Orden limpieza almacenamiento y mantenimiento preventivo, 8. Monitoreo y seguimiento.

El Programa 3. Sensibilización y Capacitación consta de dos subprogramas: Subprograma 1 Sensibilización y Subprograma 2 Capacitación.

El Programa 4. Articulación de la gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional y calidad de la MEC, presenta los elementos y características para la integración de las temáticas asociadas a la gestión ambiental, la seguridad y salud ocupacional y la calidad en el servicio de atención a la salud de la MEC, basada en los lineamientos, criterios y directrices adoptadas para el PGA – MEC y los requisitos preexistentes y formalizados en la maternidad, en relación con la gestión de la calidad en la prestación de servicios, la modalidad adoptada para su control interno, la programación e implementación de las buenas prácticas y reglamentos de higiene y seguridad en el trabajo, la gestión de los aspectos ambientales, y la gestión documental.

El programa 5, Protección del medio natural y construido, se estructura a partir de un conjunto de intervenciones sobre los espacios construidos y libres, que comprende 4 subprogramas y 9 proyectos.

## ***5. Impacto***

*- Describir el impacto del proyecto en relación a la problemática planteada*

---

El impacto del proyecto, respecto de sus aportes al fortalecimiento institucional y al conocimiento sobre el funcionamiento de la institución en relación con sus incidencias ambientales, se enuncia a continuación:

- Define y caracteriza los aspectos ambientales derivados de la actividad de la Maternidad.
- Ajusta su funcionamiento al conjunto de exigencias normativas en el ámbito de las condiciones y medio ambiente de trabajo y la protección del entorno.
- Promueve el uso eficiente de recursos desde el punto de vista económico y ambiental.
- Provee de contenidos específicos y posibles recursos instrumentales a las distintas unidades administrativas y funcionales de la institución.
- Integra la dimensión ambiental en la toma de decisiones y contribuye en la orientación de inversiones.
- Elabora lineamientos y pautas ambientales para su funcionamiento.

- Permite la implementación de medidas destinadas a la protección ambiental y al control y seguimiento de su efectividad.
- Contribuye a extender la experiencia de la comunidad sanitaria al colectivo social de su ámbito de influencia.

**Fecha:** 15/03/2024

**Firma Responsable del Área de la UNM donde radica el Proyecto:**



**Maria Beatriz Arias**

---